

---

# REPORTE DE **ESTABILIDAD FINANCIERA**



ACTUALIZACIÓN  
**TRIMESTRAL**

**SEP.**  
2026

---

## Actualización trimestral del Reporte de Estabilidad Financiera – septiembre de 2026

*El sistema financiero colombiano mantiene buenos niveles de capital y liquidez. Aunque el entorno económico y financiero ha mejorado recientemente, aún existen riesgos que requieren seguimiento. Los principales provienen de la exposición a títulos de deuda pública, los efectos de fenómenos naturales y la posibilidad de un apretamiento en las condiciones financieras locales y externas. Si bien el sistema cuenta con mitigantes importantes, será necesario seguir evaluando sus efectos sobre hogares, empresas e intermediarios financieros.*

Este documento actualiza la evaluación de los principales riesgos que enfrenta el sistema financiero colombiano después de la publicación del [Reporte de Estabilidad Financiera del primer semestre de 2026](#). En el periodo reciente, el entorno local ha cambiado: la percepción de riesgo se redujo, los activos financieros locales se valorizaron, la actividad económica se aceleró y la tasa de desempleo disminuyó. Por otro lado, el sistema financiero ha mostrado una evolución favorable, con entidades más sólidas y líquidas, mejor comportamiento de pago de los deudores y mayor dinamismo en el otorgamiento de préstamos. Aun así, estas condiciones favorables no eliminan la necesidad de monitorear los principales riesgos que enfrenta el sistema.

A continuación, se presentan los principales riesgos observados en el periodo reciente, con énfasis en los desarrollos posteriores al Reporte de Estabilidad Financiera del primer semestre de 2026. Estos riesgos coinciden, en general, con los identificados en ese reporte, salvo por los efectos de los fenómenos climáticos y naturales, que han ganado relevancia recientemente.

### **1. Mayor exposición al riesgo de mercado en un contexto de persistentes desafíos fiscales**

Las entidades financieras, en especial los establecimientos de crédito (EC) y las instituciones financieras no bancarias (IFNB), tienen inversiones importantes en títulos de deuda pública emitidos por el Gobierno Nacional (TES). Por eso, están expuestas a cambios en el precio de esos títulos. En los últimos meses, estas inversiones han aumentado como proporción de sus activos, impulsadas por tasas de interés atractivas y, en el caso de los bancos, por una mayor demanda de títulos para respaldar operaciones con inversionistas extranjeros. Este riesgo es relevante por la posibilidad de desvalorizaciones de estos títulos en una situación fiscal del país exigente, con mayores niveles de endeudamiento y pagos de intereses más altos, y acentuada por las necesidades de gasto público derivadas de fenómenos naturales como el sismo de agosto de 2026, la llegada del fenómeno de El Niño y los incendios en el sur del país. Además, si los inversionistas extranjeros cambian sus decisiones de inversión en un entorno internacional incierto, la rentabilidad de los bancos podría verse afectada por este canal.

A pesar de lo anterior, los efectos de una caída de los precios de los títulos de deuda sobre la rentabilidad de los EC y las IFNB serían moderados. En el caso de los bancos, parte de este riesgo está cubierto con instrumentos derivados que ayudan a reducir pérdidas. Además, tanto los EC como las IFNB tienen niveles sólidos de capital, lo que les permitiría absorber eventuales pérdidas. Hacia adelante, se seguirá monitoreando qué tan importantes son estas inversiones dentro de los activos de las entidades financieras,

qué tan sensibles son a cambios en las condiciones de mercado y cuál sería el impacto de caídas en los precios de los títulos sobre su rentabilidad. También se evaluará la participación de los inversionistas extranjeros en los títulos del Gobierno y en sus operaciones en los mercados financieros.

## **2. Exposición de la economía y el sistema financiero a fenómenos naturales**

La llegada del fenómeno de El Niño, con una probabilidad de 81% de alcanzar una intensidad “muy fuerte” para el trimestre octubre-diciembre de este año, podría presionar los precios de los alimentos y la energía, afectar sectores económicos clave y aumentar el gasto del Gobierno. Sin embargo, los riesgos sobre el suministro de energía están parcialmente contenidos por los niveles de los embalses, que a mediados de 2026 estaban cerca del 80% de su capacidad.

Por otra parte, el terremoto con epicentro en el departamento del Chocó, ocurrido en agosto de 2026, representa un factor de incertidumbre adicional para el sistema financiero. Aunque se espera que parte de la actividad económica perdida se recupere con las labores de reconstrucción, los mayores costos podrían provenir de la destrucción de viviendas, infraestructura y otros activos, así como de una reducción temporal del empleo y de los ingresos en las zonas afectadas. Esto podría aumentar los incumplimientos de pago de algunos deudores y elevar las reclamaciones a las aseguradoras, con posibles efectos sobre su rentabilidad. A pesar de lo anterior, la exposición de la mayoría de los EC a las zonas afectadas por el sismo es relativamente limitada<sup>1</sup> y el sistema financiero cuenta con una posición sólida y capital suficiente para afrontar este tipo de situaciones. Además, la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) ha implementado medidas para facilitar la recuperación de los hogares y empresas afectadas, lo que podría aliviar las presiones que enfrenten estos agentes. En este contexto, se continuará haciendo seguimiento a la calidad de los créditos, la capacidad de pago de los deudores, las reclamaciones de las aseguradoras y la fortaleza financiera de estas entidades.

## **3. Exposición de los establecimientos de crédito a condiciones financieras más restrictivas**

La economía colombiana ha registrado un aumento generalizado de las tasas de interés a diferentes plazos. Esto se explica, entre otros factores, por los retos fiscales internos, las condiciones financieras internacionales, la incertidumbre asociada a los conflictos geopolíticos y los aumentos de la tasa de política monetaria definidos por la Junta Directiva del Banco de la República para apoyar la convergencia de la inflación hacia su meta y mantener ancladas las expectativas. Estos aumentos pueden afectar la rentabilidad de los establecimientos de crédito por varios canales.

En primer lugar, si los costos de los depósitos aumentan más rápido que las tasas de los créditos, la rentabilidad de los EC podría reducirse. Sin embargo, la SFC y las entidades financieras mantienen altos estándares de gestión de este riesgo, lo que ayuda a limitar sus posibles efectos negativos.

En segundo lugar, tasas de interés más altas pueden reducir la demanda de crédito de hogares y empresas, lo que disminuiría los ingresos de los EC. Además, al aumentar los pagos de intereses, algunos deudores

---

<sup>1</sup> Según la información a marzo de 2026 del formato 322. Cabe destacar que la información se reporta según el municipio de la oficina donde se registra la operación, no al domicilio del deudor ni a la ubicación de la garantía.

podrían tener más dificultades para cumplir con sus obligaciones. Sin embargo, aunque el crédito se ha desacelerado, la cartera sigue creciendo en términos reales, no se ha observado un aumento en los incumplimientos y los EC cuentan con recursos suficientes para cubrir posibles impagos.

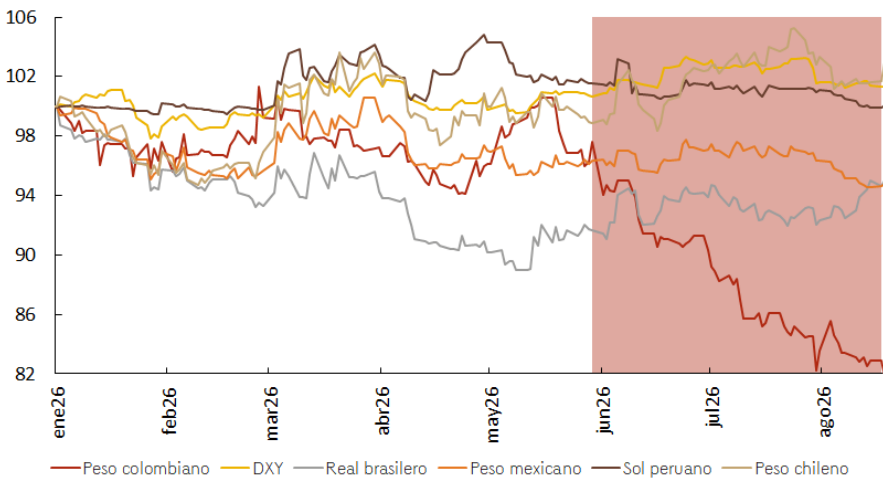
Por último, tasas de interés más altas podrían reducir el valor de los títulos de inversión de los EC. Aunque esto podría afectar su rentabilidad, estas entidades cuentan, en conjunto, con altos niveles de solvencia para absorber pérdidas, como se detalla en el capítulo II del Reporte de Estabilidad Financiera del primer semestre de 2026.

Hacia adelante, se continuará monitoreando la gestión de los riesgos asociados a aumentos en las tasas de interés, la evolución del crédito, los incumplimientos de pago y el posible efecto de caídas en el valor de las inversiones sobre la rentabilidad de las entidades.

**4. Exposición a una posible depreciación abrupta del peso colombiano**

En el frente cambiario, desde mayo de 2026 el peso colombiano se ha apreciado frente al dólar estadounidense en mayor medida que varias monedas de América Latina y de economías desarrolladas (Gráfico 1). Esta apreciación ha ayudado a moderar algunas presiones de precios y ha mejorado temporalmente la situación financiera de quienes tienen deudas en moneda extranjera. Sin embargo, también puede afectar los ingresos en pesos de algunas firmas exportadoras o competidoras de importaciones. Si el peso se depreciara rápidamente, parte de los efectos favorables observados recientemente podría revertirse y afectar la situación financiera de algunas empresas. Este riesgo está parcialmente limitado porque el sector privado en Colombia no presenta descalces cambiarios significativos y algunas firmas utilizan instrumentos financieros para cubrirse frente a movimientos de la tasa de cambio.

**Gráfico 1. Índices de tasas de cambio de algunos países de Latinoamérica y DXY  
(base 100: 1-ene-26)**



Nota: Caídas de los índices implican apreciación de la moneda. El índice DXY compara al dólar estadounidense con una canasta de monedas de economías desarrolladas. Una caída de este índice representa la depreciación del dólar estadounidense frente a sus principales cruces.

Fuente: Bloomberg; cálculos Banco de la República.

Una depreciación abrupta del peso también podría aumentar el costo de la maquinaria y de otros bienes importados, lo que reduciría algunos de los incentivos a la inversión observados durante el periodo reciente de apreciación cambiaria. Dada la incertidumbre sobre la evolución futura de la tasa de cambio, se continuará monitoreando su efecto sobre la actividad económica, los hogares, las empresas y la demanda de crédito.

**En conjunto, el sistema financiero colombiano cuenta con mitigantes importantes frente a los riesgos identificados. Sus niveles de capital y liquidez son amplios, y los efectos estimados de una caída en los precios de los títulos de deuda pública serían moderados. Además, la exposición de la cartera y los depósitos a las zonas más afectadas por el sismo es limitada, y las medidas adoptadas por la SFC podrían ayudar a contener el deterioro de los créditos. En el frente cambiario, los bajos descalces cambiarios y las coberturas del sector privado reducen parte de los riesgos asociados a movimientos abruptos de la tasa de cambio. Aun así, el Banco de la República continuará monitoreando estos riesgos y sus mitigantes, y presentará algunos de estos análisis en el Reporte de Estabilidad Financiera del segundo semestre de 2026 y en informes especiales.**

**Tabla 1. Indicadores del Sistema Financiero colombiano**

| Indicadores                                    | mar-26              | jun-26              | Promedio últimos 5 años |
|------------------------------------------------|---------------------|---------------------|-------------------------|
| <b>Establecimientos de crédito</b>             |                     |                     |                         |
| Crecimiento real del activo                    | 3.13%               | 4.62%               | 0.91%                   |
| Crecimiento real de las inversiones            | 2.93%               | 16.11%              | 1.34%                   |
| Crecimiento real de las inversiones en TES     | 17.18%              | 21.91%              | 8.32%                   |
| Crecimiento real de la cartera total           | 3.57%               | 2.91%               | 0.81%                   |
| Crecimiento real de la cartera comercial       | 2.31%               | 1.10%               | 0.41%                   |
| Crecimiento real de la cartera de consumo      | 3.54%               | 3.91%               | -0.37%                  |
| Crecimiento real de la cartera de vivienda     | 6.26%               | 5.28%               | 4.07%                   |
| Crecimiento real de la cartera de microcrédito | 11.23%              | 11.85%              | 4.62%                   |
| ICM de la cartera total                        | 4.30%               | 4.37%               | 4.90%                   |
| ICM de la cartera comercial                    | 3.22%               | 3.22%               | 3.55%                   |
| ICM de la cartera de consumo                   | 5.02%               | 4.98%               | 6.20%                   |
| ICM de la cartera de vivienda                  | 5.96%               | 6.37%               | 6.35%                   |
| ICM de la cartera de microcrédito              | 6.63%               | 6.54%               | 7.44%                   |
| ROA                                            | 1.57%               | 1.75%               | 1.33%                   |
| Solvencia técnica                              | 17.08%              | 17.16%              | 18.35%                  |
| Solvencia básica                               | 14.44%              | 14.80%              | 14.89%                  |
| IRL a 30 días                                  | 188.10%             | 181.14%             | 192.28%                 |
| CFEN grupo 1                                   | 116.53%             | 116.97%             | 112.96%                 |
| CFEN grupo 2                                   | 124.37%             | 122.69%             | 119.59%                 |
| <b>Instituciones financieras no bancarias</b>  |                     |                     |                         |
| ROA - Comisionistas de bolsa                   | 4.60%               | 5.51%               | 5.10%                   |
| ROA - Administradoras de pensiones             | 14.37%              | 15.55%              | 12.29%                  |
| ROA - Sociedades fiduciarias                   | 18.7%               | 21.56%              | 17.28%                  |
| ROA - Seguros generales                        | 2.54%               | 2.70%               | 2.34%                   |
| ROA - Seguros de vida                          | 0.88%               | 1.08%               | 2.08%                   |
| IRL Ficaspp a 30 días*                         | 460.13%             | 461.53%             | 394.90%                 |
| Activo total de los Ficaspp*                   | COP 131,94 billones | COP 139,20 billones | COP 96,08 billones      |
| <b>Endeudamiento hogares</b>                   |                     |                     |                         |
| Carga financiera total                         | 30.9%               | 33.1%               | 33.5%                   |
| Deuda a ingreso disponible                     | 55.11%              | 55.45%              | 62.7%                   |

\* Información correspondiente a abr-26 y jul-26